



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14/2021
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 12 de octubre de 2021
Inicio: 11:00 horas
Término: 11:30 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sra. Blanca Palumbo Ossa
3. Sr. Felipe Cabezas Melo
4. Sr. Humberto Espejo Paluz
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. CONOCIMIENTO DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ACTUALIZACIÓN DE PODERES.

La señora Secretaria de la presente sesión, señora M. Consuelo Mengual, procede a leer el acta de la octava sesión y final del Comité Especial de Nominaciones para la elección de Consejeros del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional de fecha 10 de septiembre de 2021, que designa al Presidente del Consejo Directivo, señor Juan Carlos Olmedo y al Consejero señor Jaime Peralta, ambos manteniendo los nombramientos que detentaban al momento de la elección. Por último, la señora Mengual informa el nombramiento del Consejero señor Humberto Espejo Paluz, en ocasión del término del periodo legal del señor Claudio Espinoza Moraga, además del Oficio Ord. 687/2021 de la Comisión Nacional de Energía que informa las designaciones antes señaladas e inicio de funciones.

A continuación, el Presidente agradece su confirmación en el cargo, así como la del Consejero señor Jaime Peralta, destaca la incorporación del señor Humberto Espejo. Señala el Presidente que la nueva conformación del Consejo directivo demuestra que el Coordinador ha tomado el camino



correcto hacia una nueva visión en su rol, la que sin duda se verá reforzado por la incorporación del Consejero señor Humberto Espejo, quien comparte la idea de trabajo del Consejo como un equipo, siempre enfocados en tomar aquellas decisiones mejores para el sistema, y por tanto para Chile. Los demás Consejeros se unen a las palabras de bienvenida del Presidente, felicitándolos por su designación y señalando que cuentan con todo el apoyo en esta misión. Por su parte, tanto el Presidente, como el Consejero señor Jaime Peralta y Consejero señor Humberto Espejo agradecen las expresiones vertidas y señalan su decidida intención de contribuir y continuar contribuyendo al mejor desempeño del Coordinador y de su Consejo.

El Presidente se refiere al gran trabajo y dedicación del Consejero saliente, señor Claudio Espinoza. Destaca sus aportes al Coordinador, en especial en su labor de Presidente del Comité de Operación y Mercados, además de su constante disposición a alcanzar consensos y lograr avanzar en las tareas encargadas por la normativa a nuestra organización. Los Consejeros se unen a las palabras del Presidente, señalando que el Consejero señor Claudio Espinoza sin duda fue una pieza fundamental en la construcción de una nueva visión estratégica del Coordinador, además de un excelente compañero de trabajo, siempre dispuesto a buscar una visión conjunta en los desafíos de la organización.

A continuación, el Presidente del Consejo señala que, en razón del término de su período legal, es necesario revocar los poderes otorgados al Consejero saliente, señor Claudio Espinoza Moraga, mediante acta de Sesión Extraordinaria N°03-2016 de Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional sostenida el día 26 de octubre de 2016 y reducida a escritura pública el día 2 de noviembre de 2016 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Repertorio 33185/2016; modificada mediante (i) acta de Sesión Extraordinaria N°11/2018 del Consejo Directivo, sostenida el día 5 de noviembre de 2018 y reducida a escritura pública el día 27 de noviembre de 2018 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, Repertorio 21265/2018, y (ii) acta de Sesión Extraordinaria N°10/2019 del Consejo Directivo, sostenida el día 14 de octubre de 2019 y reducida a escritura pública el día 4 de diciembre de 2019 en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte, Repertorio 33554 /2019. (en adelante la "Escritura").

Asimismo, indica que corresponde designar como mandatario del Coordinador Eléctrico al nuevo Consejero señor Humberto Espejo Paluz y otorgarles poderes en los mismos términos establecidos en la "Escritura".

Por unanimidad, se aprueba la propuesta del Presidente, y se acuerda sustituir el punto 4 de la cláusula sexta de la Escritura por el siguiente:

"4. En ausencia del Presidente, circunstancia que no será necesaria acreditar frente a terceros, y actuando en la forma indicada precedentemente, podrá ejercer las facultades señaladas, en los mismos términos y condiciones que éste, el vicepresidente en ejercicio.

En ausencia del vicepresidente, circunstancia que no será necesaria acreditar frente a terceros, y actuando en la forma indicada precedentemente, podrá ejercer las facultades señaladas uno



cualquiera de los Consejeros: (i) Felipe Cabezas Melo, cédula nacional de identidad número once millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro guion tres. (ii) Humberto Espejo Paluz, cédula nacional de identidad número once millones seiscientos veintinueve mil ciento setenta y nueve guion siete. (iii) Jaime Alberto Peralta Rodríguez, cédula nacional de identidad número once millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos cuarenta guion ocho y (iv) Blanca Palumbo Ossa, cedula nacional de identidad número cinco millones ochocientos noventa y seis novecientos treinta y dos guion K".

En todo lo no modificado, la Escritura queda plenamente vigente.

Asimismo, se acuerda facultar a la abogada señora María Consuelo Mengual Henríquez para reducir a escritura pública total o parcialmente la presente acta.

Siendo las 11:30 hrs., el Presidente da por finalizada la sesión.

ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO

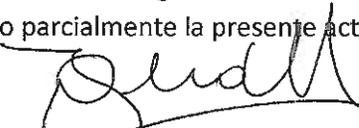
SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 14/2021

ACUERDO Nº EX.-Nº14/2021-01

En Sesión Extraordinaria Nº 14/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de octubre de 2021, se acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

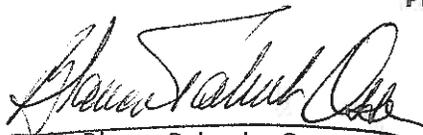
1. Revocar los poderes otorgados al señor Claudio Espinoza Moraga mediante acta de Sesión Extraordinaria Nº03-2016 de Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional sostenida el día 26 de octubre de 2016 y reducida a escritura pública el día 2 de noviembre de 2016 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Repertorio 33185/2016; modificada mediante (i) acta de Sesión Extraordinaria Nº11/2018 del Consejo Directivo, sostenida el día 5 de noviembre de 2018 y reducida a escritura pública el día 27 de noviembre de 2018 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, Repertorio 21265/2018, y (ii) acta de Sesión Extraordinaria Nº10/2019 del Consejo Directivo, sostenida el día 14 de octubre de 2019 y reducida a escritura pública el día 04 de diciembre de 2019 en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte, Repertorio 33554 /2019.
2. Designar mandatario del Coordinador Eléctrico al Consejero señor Humberto Espejo Paluz y otorgarle los poderes en los mismos términos señalados en la escritura antes descrita en el punto 1 anterior.
3. Sustituir el numeral 4 de la cláusula sexta de la escritura descrita en el punto 1 anterior, en los términos dispuestos en la presente acta, la que se da por reproducida para todos los efectos legales.

Conjuntamente con lo anterior, se faculta a la abogada señora María Consuelo Mengual Henríquez para reducir a escritura pública total o parcialmente la presente acta.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Blanca Palumbo Ossa



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidenta



Sr. Felipe Cabezas-Melo

Consejera



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero

Consejero